

Seguidamente el Sr. Cirerol, expone la conveniencia de que se cuente con personal estenógrafo para recoger las deliberaciones en las reuniones que celebre el Ayuntamiento, y a su vez, se dote de instalación de aire acondicionado en toda la Casa.

Y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, y no que haya más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos, de todo lo que se, el Secretario, doy fe.

~~Manuel~~
Manuel Rey
Bumass
Rafael
Budger
El Interventor Habilitado,
El Secretario

= Número 42 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta y uno de mayo de mil novecientos veinte y dos, me comparecí en el Salón de Sesiones de esta Casa Convocatoria, juntamente con el Sr. Alcalde, Don Rafael de la Parada, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primer convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en de



quinta, el próximo viernes, día dos de junio, a la hora indicada cada en la convocatoria.

De la Rosa

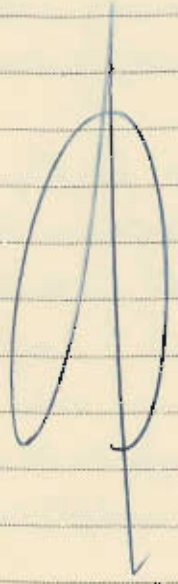
El Secretario,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Número 43 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día dos de junio de mil novecientos setenta y dos. -



En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y catorce minutos del día dos de junio de mil novecientos setenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Vázquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Teniente de Alcalde, Don Miguel A. Llanger Lluís, Don José M^e Pérez Raudulfe, Don Gabriel Benassar Auzengual, Don Antonio Cervera Thomas, Don Mario Darder Andreu, el Interventor de Fondos interino Don Pedro Fluxá L. de Jaramita y asistido de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura el acta de la anterior, correspondiente al día veinte y seis de mayo último, que se aprueba por unanimidad.

- De 2 a 26 -

Acto seguido, en las propias condiciones que se establecen en sus respectivos expedientes, condiciones que se aprueban, se acuerda otorgar permiso para conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación:

1.- Permiso obras en calle San Geronimo. - A D. Martín Ullas Dols, para en un solar de su propiedad sito en la calle San Geronimo, según plano de emplazamiento, construir un edificio arreglado a los planos que acompaña.

2.- Permiso obras calle Málaga, ang. c/ Jorge. - A D. Sebastián Abraham Escalaf para en un solar de su propiedad sito en la calle Málaga angular a Jorge, como